



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EJECUTIVO
RADICADO No. 680014003020-2019-00571-00
PAOLA ANDREA SUAREZ y OTROS vs. PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES S.A.S.

DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, **01 JUL 2020**

Radicado No. 680014003020-2019-00571-00

NO SE ACCEDE a la solicitud de embargo de remanentes comunicada por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga mediante oficio No. 0915 del 11 de marzo de 2020, toda vez que el proceso que cursó en ésta sede judicial se dio por terminado el 07 de febrero de 2020 por pago total de la obligación y costas.

Ofíciase en tal sentido al juzgado antes citado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE

JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Hoy **02 JUL 2020** siendo las 8:00 a.m. se
notifica el proveído anterior por anotación en el estado No.

53

LINEY ACEROS MANTILLA
Secretaria